

Estructuras criminales transnacionales en Ecuador: análisis de redes, rutas ilícitas y gobernanza criminal

Transnational criminal structures in Ecuador: analysis of networks, illicit routes and criminal governance

Juan Bautista Solís Muñoz

Doctor en Filosofía con especialidad en Administración
Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario
Azogues
jbsolizm@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3121-0233>

María Gabriela Aguaguña Criollo

Magíster en Psicología Clínica mención Jurídica-Forense
Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario
Azogues
aguaguinac@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-0020-2341>

Diego Sebastián Flores Cantos

Magíster en Derecho Procesal Penal y Litigación Oral
Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario
Azogues
diego.floresc@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-1755-7302>

Nicolás Ariel Campoverde León

Magíster en Derecho Penal
Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario
Azogues
nicolas.campoverde@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-6980-8088>

Mario Sebastián Flores Ordóñez

Magíster en Derecho Procesal Penal y Litigación Oral
Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario
Azogues
mario.flores@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-9884-4073>



Imaginario Social
Entidad editora
REDICME (reg-red-18-0061)

e-ISSN: 2737-6362
especial 2026 Vol. 9-2-2026
<http://revista-imaginariosocial.com/index.php/es/index>

Recepción: 16-02-2026
Aceptación: 27-03-2026

pp.152-174

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia
Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Resumen

La delincuencia organizada transnacional se ha convertido en un fenómeno multifacético que entrelaza redes delictivas, vías logísticas y mercados ilícitos a escala mundial. En este contexto, el presente estudio tuvo como objetivo analizar las redes criminales, las rutas ilícitas y las dinámicas de gobernanza criminal asociadas al funcionamiento del crimen organizado transnacional en el Ecuador. Metodológicamente, la investigación se llevó a cabo a través de una lente cualitativa descriptiva-analítica empleando un enfoque de estudio de caso, basado en el análisis documental de informes institucionales, estadísticas oficiales, marcos legales y fuentes periodísticas, además del desarrollo de matrices de redes para discernir los nodos logísticos, los corredores de transporte y los mercados objetivo. Los hallazgos indican que Ecuador se ha establecido como un nodo fundamental dentro de las rutas del narcotráfico mundial, en el que la infraestructura portuaria, los corredores logísticos y las condiciones socioeconómicas específicas facilitan la integración de las redes delictivas transnacionales. Además, se han identificado factores tanto territoriales como institucionales que promueven la proliferación de economías ilegales y el afianzamiento de diversas formas de gobierno criminal. En conclusión, el fenómeno de la delincuencia organizada dentro de la nación puede entenderse como un reflejo de la dinámica estructural que requiere intervenciones estatales integrales destinadas a reforzar las instituciones y regular las redes logísticas asociadas al tráfico ilícito.

Palabras clave: crimen organizado transnacional, rutas ilícitas, redes criminales, narcotráfico, gobernanza criminal.

Abstract

Transnational organized crime has become a multifaceted phenomenon that intertwines criminal networks, logistics routes, and illicit markets on a global scale. In this context, the objective of this study was to analyze the criminal networks, illicit routes, and dynamics of criminal governance associated with the operations of transnational organized crime in Ecuador. Methodologically, the research was conducted through a descriptive-analytical qualitative lens using a case study approach, based on the documentary analysis of institutional reports, official statistics, legal frameworks, and journalistic sources, as well as the development of

network matrices to identify logistical nodes, transport corridors, and target markets. The findings indicate that Ecuador has established itself as a key hub within global drug trafficking routes, where port infrastructure, logistics corridors, and specific socioeconomic conditions facilitate the integration of transnational criminal networks. In addition, both territorial and institutional factors have been identified that contribute to the proliferation of illegal economies and the entrenchment of various forms of criminal governance. In conclusion, the phenomenon of organized crime within the country can be understood as a reflection of structural dynamics that require comprehensive government interventions aimed at strengthening institutions and regulating the logistical networks associated with illicit trafficking.

Keywords: transnational organized crime, illicit routes, criminal networks, drug trafficking, criminal governance.

Introducción

La delincuencia organizada transnacional se ha convertido en uno de los fenómenos delictivos más intrincados del panorama mundial actual, que se distingue por su habilidad para adaptarse a la dinámica de la globalización económica, tecnológica y territorial. Numerosas investigaciones académicas han demostrado que las entidades delictivas funcionan cada vez más a través de marcos adaptables y redes transnacionales que interconectan varios mercados ilícitos, incluidos el tráfico de drogas, el tráfico de armas, la trata de personas y el lavado de dinero. En este marco, la proliferación de redes delictivas está íntimamente asociada con la liberalización de los mercados globales, el aumento de las transacciones financieras y la escalada de la comunicación digital, elementos que han alterado radicalmente la esencia del crimen organizado y su alcance operativo (Sullivan, 2023; Dalinczuk, 2021; Siegel et al., 2019). Además, la investigación criminológica postula que el crimen organizado debe conceptualizarse como un fenómeno fluido que evoluciona en conjunto con las infraestructuras económicas y sociales de los lugares en los que opera, dilucidando así su resiliencia y adaptabilidad a las intervenciones institucionales (Levi, 2014; Fijnaut y Paoli, 2006).

En este sentido, el discurso académico especializado ha subrayado que las redes delictivas transnacionales tienden a atrincherarse en lugares que ofrecen ventajas logísticas y conectividad global, como corredores de transporte, instalaciones portuarias y centros fundamentales de intercambio comercial. Estos contextos geográficos facilitan el movimiento de productos ilícitos y permiten el establecimiento de cadenas logísticas que interconectan las regiones de producción, las zonas de tránsito y los mercados de destino. Como resultado, la investigación empírica indica que los puertos marítimos, las rutas comerciales y las infraestructuras logísticas emergen como entornos óptimos para el funcionamiento de las economías ilegales, lo que permite a las organizaciones delictivas diversificar sus operaciones y reforzar su posición en varios mercados ilícitos (Paoli, 2001; Haliti, 2021; Koslowski, 2019). Al mismo tiempo, la proliferación de tecnologías de la información y la comunicación ha promovido el surgimiento de redes delictivas cada vez más descentralizadas, que poseen la capacidad de orquestar operaciones a escala global a través de plataformas digitales que disminuyen los costos asociados con las interacciones entre entidades delictivas (Sullivan, 2023; Levi y Soudijn, 2020).

Por otra parte, la consolidación del crimen organizado está estrechamente correlacionada con factores estructurales de naturaleza institucional, política y socioeconómica. En concreto, la corrupción institucional, la fragilidad del estado de derecho y las deficiencias en las capacidades reguladoras estatales se han identificado como condiciones que facilitan el crecimiento de las economías ilegales y la infiltración de las redes delictivas en los marcos económicos y administrativos. En este contexto, los análisis comparativos revelan que la interacción entre la corrupción y el crimen organizado socava la legitimidad de las instituciones públicas y promueve la protección informal de las actividades ilícitas (Ștefănoaia y Mihaela, 2025; Jansen y Bruinsma, 1997). Además, las investigaciones sobre los mercados ilícitos enfatizan que las organizaciones delictivas tienden a explotar escenarios caracterizados por la debilidad institucional para establecer mecanismos de gobernanza criminal que les permitan dominar territorios, regular las prácticas económicas ilegales y reforzar las redes operativas transnacionales (Kastrati, 2022; Väyrynen, 2003).

En el contexto de América Latina, estas dinámicas adquieren una importancia significativa debido a la interacción entre las rutas de tráfico transnacionales, las

disparidades socioeconómicas persistentes y las deficiencias institucionales en la gobernanza de los territorios estratégicos. Los estudios regionales han sugerido que la proliferación de economías ilícitas en América Latina se correlaciona con el afianzamiento de las redes delictivas que funcionan mediante marcos descentralizados y alianzas efímeras, lo que aumenta la complejidad de la dinámica delictiva y obstruye las intervenciones estatales. Sin embargo, a pesar de la proliferación de investigaciones relacionadas con la delincuencia organizada en la región, sigue existiendo una comprensión limitada de los mecanismos a través de los cuales las redes delictivas coordinan las rutas, los centros logísticos y los mercados ilícitos en entornos territoriales específicos, además de los marcos de gobernanza penal que facilitan sus operaciones.

En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo analizar las redes criminales, las rutas ilícitas y las dinámicas de gobernanza criminal asociadas al funcionamiento del crimen organizado transnacional en el contexto ecuatoriano mediante el estudio de sus estructuras territoriales y de los flujos internacionales de los mercados ilícitos.

Metodología

Esta investigación se conceptualiza dentro de un paradigma cualitativo y se sitúa dentro de una investigación descriptiva-analítica que emplea una metodología de estudio de caso, con el objetivo de analizar la dinámica estructural del crimen organizado en Ecuador mediante el examen de las redes delictivas, las vías ilícitas, los centros logísticos y los mercados internacionales asociados con las economías ilegales. Esta forma de investigación es de gran importancia debido a que el fenómeno del crimen organizado representa una realidad multifacética que requiere un análisis desde sus dimensiones territorial, operativa e institucional, integrando así datos empíricos derivados de una variedad de fuentes documentales y contextuales.

Desde una perspectiva metodológica, la investigación emplea una estrategia de análisis documental, basada en la revisión sistemática de informes institucionales, conjuntos de datos estadísticos, marcos legales y fuentes periodísticas que narran la evolución del crimen organizado en Ecuador. Específicamente, se analizaron los informes del Observatorio Ecuatoriano de Delincuencia Organizada, los boletines oficiales sobre homicidios dolosos, las regulaciones gubernamentales pertinentes a la

seguridad pública y los artículos de noticias que delinear la funcionalidad de las redes delictivas, los corredores logísticos y los mercados ilícitos asociados con el tráfico de drogas. Esta recopilación de fuentes facilitó la reconstrucción empírica de la dinámica territorial del crimen organizado y contextualizó el posicionamiento de Ecuador como un nodo fundamental dentro de las rutas internacionales del narcotráfico.

Además, el estudio integra una metodología para el análisis de las redes delictivas, centrándose en la identificación de los nodos, las conexiones y los flujos asociados con la dinámica del comercio ilegal. Para lograr esto, se diseñó una matriz de red estructurada en categorías analíticas, que abarca a los proveedores, los corredores logísticos, los puntos de recolección, los nodos portuarios y los mercados de destino internacionales. Esta matriz permitió construir representaciones gráficas que aclaran las interconexiones entre las redes delictivas, las rutas de transporte y los mercados ilícitos, destacando así la interacción entre los territorios estratégicos y los flujos internacionales del tráfico de drogas.

Además, el estudio incorpora un análisis legal comparado, destinado a investigar el tratamiento delictivo de las entidades del crimen organizado dentro del marco legal español. Este examen se basa en una revisión de la doctrina penal y las disposiciones delineadas en el Código Penal español, particularmente en relación con el delito de organización delictiva, según lo estipulado en el artículo 570 bis. La inclusión de esta dimensión comparativa permite yuxtaponer la dinámica empírica de la delincuencia organizada con los marcos normativos que rigen el enjuiciamiento penal presentes en contextos legales alternativos.

Por lo tanto, la estrategia metodológica empleada facilita la integración de los análisis territoriales, empíricos y legales del crimen organizado, ofreciendo así un enfoque holístico para comprender las redes delictivas, sus vías operativas y la dinámica de la gobernanza criminal que moldea el funcionamiento de las economías ilegales en el contexto ecuatoriano.

Resultados

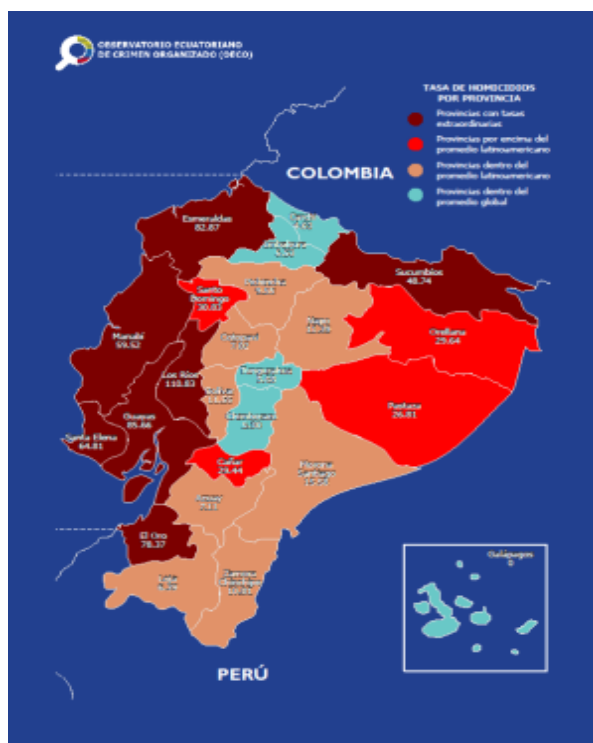
Crimen organizado transnacional en Ecuador: configuración territorial, violencia y expansión de economías ilícitas

En esta sección se presenta una revisión descriptiva del crimen organizado y sus repercusiones en el Ecuador, enfatizando la relación entre violencia criminal, control territorial y funcionamiento de las economías ilícitas. Durante el año 2023 el país experimentó un punto crítico en la expansión del crimen organizado, evidenciado en un incremento sustancial de la violencia letal.

En ese periodo se registraron 8 004 homicidios intencionales, lo que representó un aumento interanual del 65,92 % respecto al año 2022 y un incremento acumulado del 574,3 % desde el año 2019. La tasa nacional alcanzó 47,25 homicidios por cada 100.000 habitantes, situando al Ecuador como el país con mayor nivel de violencia homicida en América Latina durante ese año. En promedio, se registraron 21,93 homicidios diarios, con picos especialmente elevados en los meses de octubre, julio y septiembre, lo que refleja una intensificación sostenida de la violencia asociada a dinámicas del crimen organizado (Observatorio del Crimen Organizado [OECO], 2023).

Distribución territorial de la violencia criminal

La distribución territorial de la violencia homicida revela una marcada concentración en provincias estratégicas vinculadas a corredores logísticos del narcotráfico. La Figura 1 presenta la tasa de homicidios por provincia en Ecuador durante el año 2023, diferenciando territorios con niveles extraordinarios de violencia, provincias por encima del promedio latinoamericano y aquellas que se mantienen dentro del promedio regional o global.

Figura 1. Tasa de homicidios por provincia en Ecuador (2023)

Fuente: Tomado del Boletín anual de homicidios intencionales en Ecuador, 2023.

Los datos evidencian una concentración significativa de la violencia en zonas estratégicas para el control de rutas del narcotráfico y corredores logísticos. La Zona 8, conformada por Guayaquil, Durán y Samborondón, concentró 35,06 % de los homicidios nacionales, alcanzando una tasa de 89,11 homicidios por cada 100.000 habitantes. Por su parte, la Zona 5, integrada por Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar, registró el mayor crecimiento porcentual de la tasa de homicidios, con un incremento del 120 %, fenómeno asociado a disputas por el control de rutas de transporte de drogas y centros de acopio. A nivel provincial, Guayas acumuló el 47 % de los homicidios del país, mientras que sectores estratégicos ubicados en El Piedrero, Durán y Esmeraldas presentaron tasas extraordinarias de violencia. Estos patrones territoriales refuerzan la relación directa entre violencia criminal, control de rutas logísticas y funcionamiento de mercados ilícitos transnacionales (Observatorio del Crimen Organizado [OECO], 2023).

Configuración estructural del crimen organizado

En este contexto territorial emerge la consolidación de estructuras criminales con fuerte presencia en la región costera del Ecuador, particularmente en la provincia de

Manabí, donde factores como la debilidad institucional del Estado, la exclusión social y la expansión del narcotráfico regional generaron condiciones propicias para el fortalecimiento de redes criminales organizadas. La consolidación de estas estructuras se vincula con la transformación de Ecuador de país de tránsito a nodo estratégico dentro de las rutas internacionales de tráfico de drogas, proceso que se intensificó a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI como consecuencia de la presión estatal ejercida sobre carteles colombianos. En este escenario, diversas organizaciones criminales adaptaron sus estructuras a una lógica empresarial del delito basada en el control territorial, la violencia instrumental y la corrupción institucional, articulando vínculos con redes internacionales del narcotráfico (Alvear & Cisneros, 2024).

Figura 2. Presencia territorial del crimen organizado en Ecuador



Fuente: Tomado de Gang Presence in Ecuador, 2024.

Expansión operativa y gobernanza criminal

A lo largo del tiempo, estas organizaciones criminales ampliaron su capacidad operativa mediante la infiltración en el sistema penitenciario, convirtiendo determinados centros carcelarios en espacios de coordinación y control de actividades ilícitas. Paralelamente, se produjo una diversificación de sus actividades criminales hacia delitos como sicariato, extorsión y tráfico de armas, lo que contribuyó a la fragmentación del panorama delictivo y a la aparición de bandas satélites y grupos rivales. Este proceso intensificó la violencia letal y consolidó la transformación del crimen organizado en un fenómeno estructural caracterizado por la presencia de formas emergentes de gobernanza criminal, capaces de disputar el control territorial y desafiar de manera directa la autoridad del Estado (Alvear & Cisneros, 2024).

Reconocimiento institucional de la crisis de seguridad

La gravedad de esta situación ha sido reconocida por el propio Estado ecuatoriano. En el Decreto Ejecutivo No. 111, el presidente constitucional de la República del Ecuador señaló que la crisis de seguridad que enfrenta el país “dista de manera exponencial de una ola de criminalidad”, aludiendo a actos de violencia sistémica protagonizados por actores beligerantes no estatales (Presidencia de Ecuador, 2024, p. 3). En consecuencia, el decreto establece la identificación de diversos grupos de crimen organizado transnacional como organizaciones terroristas y actores no estatales beligerantes, reflejando el reconocimiento institucional de la magnitud del fenómeno y de su impacto sobre la seguridad nacional (Presidencia de Ecuador, 2024).

Mapa de redes, rutas ilícitas, mercados ilegales y flujos internacionales en Ecuador

En este apartado se presenta una representación analítica de las redes, rutas logísticas, mercados ilícitos y flujos internacionales asociados al tráfico de drogas que utilizan al Ecuador como nodo estratégico dentro de las economías criminales transnacionales. El objetivo de esta sección consiste en visualizar la articulación territorial de dichas redes, identificando los nodos de producción, los corredores logísticos internos, los puertos de salida y los mercados de destino que configuran la dinámica operativa del narcotráfico. De este modo, se busca evidenciar cómo el territorio ecuatoriano se

inserta dentro de circuitos globales de tráfico ilícito, mediante una infraestructura criminal que moviliza recursos, procesos logísticos y actividades coordinadas financiadas por redes criminales transnacionales.

La reconstrucción de estas redes se fundamenta en el rastreo de información pública proveniente de fuentes periodísticas nacionales, lo que permitió identificar nodos, enlaces y flujos que posteriormente fueron organizados en una matriz de red estructurada en categorías analíticas. En dicha matriz se distinguen cuatro dimensiones fundamentales del sistema criminal: origen o proveedor, transporte interno, puertos de salida y mercados ilícitos de destino. A partir de esta estructura se construye una representación del Ecuador como corredor estratégico dentro del tráfico internacional de drogas.

Nodos de origen y provisión de drogas

La Tabla 1 presenta la matriz de red correspondiente a los nodos de origen de la droga. Esta matriz identifica los puntos de provisión inicial y las formas de abastecimiento que alimentan las redes logísticas que operan dentro del territorio ecuatoriano.

Tabla 1. Matriz de red, nodos y enlaces: Proveedor, origen de la droga

Nodo	Qué representa	Evidencia periodística	Fuente
Proveedor andino	Producción en región andina (no necesariamente Ecuador)	Ecuador opera como corredor/logística regional: tránsito y salida, no cultivo local como principal	Diario La Hora
Proveedor interno (micro-redes)	Abastecimiento local/distribución inicial.	En notas de criminalidad y redes, se describe el modo de operar de las bandas y mercados locales y su conexión con las estructuras mayores.	Diario Expreso

Fuente: Elaboración propia a partir de los rastreos en Diario La Hora; y, Diario Expreso.

La información recogida permite observar que el país funciona principalmente como corredor logístico dentro de la cadena internacional del narcotráfico, más que como territorio de producción primaria de drogas. En este contexto, las micro-redes locales cumplen una función de abastecimiento y distribución inicial, conectando los flujos regionales con estructuras criminales de mayor escala.

Corredores logísticos internos y territorios de tránsito

A continuación, la Tabla 2 describe los corredores internos utilizados para el transporte de drogas desde zonas de abastecimiento hacia territorios costeros de acopio y embarque.

Tabla 2. Transporte interno, corredores hacia acopio

Nodo	Qué representa	Evidencia periodística	Fuente
Corredores viales hacia la Costa	Movilización desde interior a zonas costeras.	Lógica de país-corredor. Costa, Puertos concentran salida marítima.	Expreso: Corredor/puertos
Territorios en disputa (Costa/Manabí/Esmeraldas)	Zonas de control para tránsito y embarque.	Desarrollo de territorios costeros afectados por el narcotráfico, se ubican pasillos de salida.	Extra (Manabí)
Nodo Esmeraldas (caso Fito/Choneros)	Corredor/nodo operativo con mención directa a Choneros.	Operación de red. Esmeraldas vinculada a alias Fito/Choneros (micro-red que alimenta la macro-red).	Extra (Fito/Choneros en Esmeraldas)

Fuente: Elaboración propia a partir de los rastreos en Diario Expreso; y, Diario Extra.

Estos corredores muestran que la región costera constituye el espacio territorial donde convergen las rutas internas del narcotráfico, lo que explica la elevada conflictividad criminal observada en estas zonas.

Puertos estratégicos de salida internacional

La Tabla 3 identifica los principales nodos portuarios que funcionan como puntos de salida de los cargamentos hacia los mercados internacionales.

Tabla 3. Puerto/Salida, Intervención Clave

Nodo	Qué representa	Evidencia periodística	Fuente
Guayaquil	Principal zona portuaria de salida	Se identifican puertos clave y la salida marítima como central.	Diario Expreso
Posorja	Puerto estratégico adicional	Punto de salida dentro del sistema portuario.	Diario Expreso
Manta	Puerto clave de la Costa	Parte del set de puertos estratégicos vinculados a exportación/contaminación.	Diario Expreso
Puerto Bolívar	Puerto relevante al Sur	Puerto estratégico	Diario Expreso

Fuente: Elaboración propia a partir de los rastreos en Diario Expreso.

La evidencia sugiere que la infraestructura portuaria ecuatoriana constituye un elemento central dentro de la logística del narcotráfico internacional, facilitando la salida de cargamentos hacia mercados externos.

Mercados ilícitos de destino

La Tabla 4 describe los principales destinos internacionales de las drogas que transitan por el Ecuador dentro de las redes globales del narcotráfico.

Tabla 4. Destino, Mercados Ilícitos

Nodo	Qué representa	Evidencia periodística	Fuente
-------------	-----------------------	-------------------------------	---------------

Europa: Mercado/ puertos.	Mercado recepción.	y	Se registran salida a Europa. Se incorpora el ingrediente transnacional.	Expreso/El Universo
Estados Unidos de Norteamérica: Mercado.	Mercado, destino alternativo.		Se afirma que Ecuador como corredor se orienta hacia grandes mercados que incluye a Estados Unidos de América del Norte.	La Hora

Fuente: Elaboración propia a partir de los rastreos en Diario Expreso; El Universo; y, La Hora.

Estos mercados representan los principales destinos del tráfico ilícito, evidenciando la integración del territorio ecuatoriano dentro de cadenas transnacionales de distribución de drogas.

Representación de redes y rutas del tráfico ilícito

A partir de las matrices anteriores se elaboró una representación gráfica de las redes logísticas del narcotráfico que utilizan al Ecuador como nodo estratégico dentro del sistema criminal internacional.

Figura 3. Red de proveedor, rutas y mercados ilícitos



Fuente: Elaboración propia a partir de tablas indagadas en fuentes secundarias y con apoyo de IA.

La red evidencia la interconexión entre los nodos de producción regional, los corredores internos de transporte, los puertos estratégicos de salida y los mercados internacionales de destino.

Configuración territorial del Ecuador como nodo estratégico

Finalmente, la Figura 4 presenta una representación territorial de estas dinámicas, mostrando el papel del Ecuador como nodo logístico dentro de las redes transnacionales de tráfico ilícito.

Figura 4. Mapa de Ecuador con red, rutas y mercados ilícitos asociados al tráfico internacional de drogas



Fuente: Elaboración propia a partir de tablas indagadas en fuentes secundarias y con apoyo de IA.

La visualización territorial permite identificar cómo las rutas internas convergen en los corredores portuarios de la costa ecuatoriana, consolidando al país como un punto estratégico dentro de las rutas globales del narcotráfico y evidenciando la articulación entre redes criminales locales y mercados ilícitos internacionales.

Análisis de hallazgos: nodos estratégicos, corredores logísticos y factores territoriales del crimen organizado

Con base en el mapa de redes, rutas y mercados ilícitos presentado en el apartado anterior, resulta pertinente examinar los factores territoriales, económicos y sociales que explican la consolidación del Ecuador como nodo estratégico dentro de las dinámicas del crimen organizado transnacional. El análisis territorial permite identificar zonas críticas donde convergen corredores logísticos, infraestructura

portuaria y contextos sociales que facilitan la reproducción de economías ilícitas. En este sentido, el estudio de estas áreas permite comprender cómo se configuran los flujos del narcotráfico y cómo determinadas condiciones estructurales favorecen la expansión de redes criminales.

Corredores portuarios y concentración territorial de las economías ilícitas

El análisis del mapa propuesto evidencia que las zonas más sensibles para el crecimiento del crimen organizado se concentran en los corredores portuarios y urbanos de la región Costa, particularmente en los territorios de Guayaquil, Durán y Manta. Estas áreas se caracterizan por su posición logística estratégica dentro del sistema portuario ecuatoriano, lo que las convierte en puntos clave para la salida de cargamentos ilícitos hacia mercados internacionales. La presencia de puertos comerciales, corredores viales y zonas industriales facilita la integración de estas ciudades dentro de las cadenas globales de tráfico ilícito.

Adicionalmente, en estos territorios confluyen factores estructurales que potencian la actividad criminal. Entre ellos se identifica la presencia de economías informales, las cuales facilitan mecanismos de lavado de activos y crean espacios de opacidad financiera en las cadenas de control portuario y municipal. De manera paralela, se observa la existencia de exclusión social juvenil en zonas urbanas periféricas, lo que genera condiciones propicias para el reclutamiento de actores por parte de redes criminales. Este fenómeno se combina con una normalización de la violencia asociada a disputas territoriales por el control de rutas y mercados ilícitos, lo que se traduce en un incremento de homicidios, extorsiones y microtráfico.

Frontera norte y articulación con economías ilícitas transnacionales

Un segundo vértice crítico se identifica en la frontera norte del Ecuador, particularmente en los territorios de Esmeraldas y Tulcán, así como en el sistema penitenciario del país. En estas zonas se observan dinámicas asociadas a la porosidad territorial y la presencia de economías ilícitas transfronterizas, las cuales facilitan la articulación de redes criminales locales con organizaciones internacionales dedicadas

al narcotráfico. La limitada capacidad estatal para el control territorial, la inteligencia estratégica y la vigilancia fronteriza contribuye a la consolidación de estas redes, permitiendo la circulación de mercancías ilícitas, armas y recursos financieros vinculados al narcotráfico.

En este contexto, las redes criminales que operan en el territorio ecuatoriano mantienen vínculos con diversas estructuras internacionales dedicadas al tráfico de drogas. La Tabla 5 presenta una síntesis de los principales productores y redes internacionales que participan en estas dinámicas criminales.

Tabla 5. Productores y Redes Internacionales

Productores	Redes Internacionales
Clan del Golfo	Cartel de Sinaloa
Segunda Marquetalia	Cártel Jalisco Nueva Generación
Estado Mayor Central	Ndrangheta
Sendero Luminoso	Mocro Maffia
	Carteles Balcánicos
	Tríadas Chinas

Fuente: Elaboración propia a partir de los rastreos en Diario Expreso; El Universo; y, La Hora.

La información sintetizada en la tabla evidencia que el Ecuador se encuentra inserto dentro de redes transnacionales de narcotráfico que conectan estructuras criminales latinoamericanas con organizaciones europeas y asiáticas, lo que refuerza su papel como corredor estratégico dentro del tráfico internacional de drogas.

Mercados ilícitos de destino

El análisis de las rutas internacionales permite identificar que los principales destinos de la droga que transita por el territorio ecuatoriano corresponden a mercados de alto consumo en distintas regiones del mundo. Entre los mercados ilícitos de destino más relevantes se encuentran Estados Unidos, España, Países Bajos, Bélgica, Alemania, Italia, Reino Unido, Australia y Canadá, lo que evidencia la inserción del Ecuador dentro de circuitos globales de distribución de drogas. Estos mercados representan nodos finales dentro de las cadenas internacionales del narcotráfico y constituyen el principal incentivo económico para el funcionamiento de las redes criminales que operan en la región.

Tratamiento jurídico del crimen organizado transnacional en España

El análisis comparado del tratamiento penal del crimen organizado permite comprender los mecanismos jurídicos utilizados en otros contextos para enfrentar estructuras criminales transnacionales. En este sentido, resulta pertinente examinar el marco normativo español y la forma en que la teoría del delito permite estructurar la persecución penal de las organizaciones criminales.

Desde la perspectiva del derecho penal, la teoría del delito se construye a partir de cuatro elementos fundamentales: tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad. La concurrencia de estos elementos resulta indispensable para determinar la existencia de una infracción penal y establecer la responsabilidad jurídica de los individuos involucrados. Asimismo, el derecho penal español distingue entre organización criminal y grupo criminal, diferenciación que se basa principalmente en el grado de estructuración y en la capacidad operativa de dichas entidades. Según Muñoz (2020), una organización criminal se caracteriza por su alto nivel de tecnificación, su estructura jerárquica y su capacidad para operar más allá de las fronteras nacionales, mientras que los grupos criminales presentan una operatividad más limitada y circunscrita al territorio interno.

En el ordenamiento jurídico español, el delito de organización criminal se encuentra regulado en el artículo 570 bis del Código Penal, el cual establece sanciones para quienes promuevan, constituyan, organicen o participen en una estructura criminal orientada a la comisión de delitos graves. De acuerdo con esta normativa, los dirigentes de estas organizaciones pueden enfrentar penas de cuatro a ocho años de prisión, mientras que los miembros activos pueden ser sancionados con penas de dos a cinco años de prisión, dependiendo del grado de participación en la estructura criminal.

Asimismo, la normativa penal española contempla agravantes cuando las organizaciones criminales presentan determinadas características, como la participación de un elevado número de integrantes, el uso de armas o instrumentos peligrosos, o la utilización de medios tecnológicos avanzados que faciliten la comisión de delitos o la impunidad de sus miembros. En estos casos, las penas previstas pueden imponerse en su mitad superior o incluso elevarse en grado.

De manera complementaria, cuando las actividades de estas organizaciones incluyen delitos específicos como tráfico de drogas, blanqueo de capitales o tenencia ilícita de armas, se aplica un concurso de delitos, lo que incrementa significativamente las sanciones penales. Este enfoque jurídico permite una respuesta integral frente a estructuras criminales transnacionales, alineándose con los estándares europeos de persecución del crimen organizado y reforzando los mecanismos de cooperación internacional para combatir las economías ilícitas (Giner y Morente, 2022).

Discusión

Los hallazgos derivados de esta investigación aclaran la proliferación del crimen organizado en Ecuador como un fenómeno estructural estrechamente vinculado a las dinámicas territoriales, logísticas e institucionales que facilitan la integración de las redes ilícitas transnacionales. En un principio, la evidencia expuesta en los hallazgos indica que la concentración de la violencia letal en las zonas portuarias y los corredores urbanos de la región de la Costa está intrínsecamente correlacionada con la posición logística estratégica de la nación en medio de las rutas mundiales del narcotráfico. Esta observación se alinea con las afirmaciones de Giommoni et al. (2023), quienes sostienen que las redes de tráfico ilícito se organizan sistemáticamente en torno a nodos logísticos donde convergen la infraestructura portuaria, la conectividad vial y la proximidad geográfica a los mercados internacionales. En este sentido, la ubicación estratégica de los puertos comerciales y los corredores de transporte genera condiciones estructurales que mejoran la incorporación de territorios específicos a las redes mundiales de distribución de drogas.

Además, los hallazgos revelan que la violencia concomitante con el crimen organizado se intensifica en entornos en los que se cruzan las economías informales, la marginación social y los conflictos territoriales por el control de las rutas ilícitas. Esta asociación entre la desigualdad social y la proliferación de economías criminales ha sido ampliamente documentada en el corpus de literatura especializada. En este sentido, Felbab-Brown (2020) postula que los mercados ilícitos tienden a solidificarse en contextos marcados por la fragilidad institucional y las limitadas oportunidades económicas, en los que las organizaciones delictivas logran posicionarse como agentes que proporcionan ingresos, seguridad o modalidades alternativas de gobernanza

territorial. En consecuencia, los resultados de la investigación actual refuerzan la premisa de que la expansión del crimen organizado no debe interpretarse únicamente como un dilema de seguridad, sino más bien como una manifestación de procesos sociales y económicos expansivos.

Así también, el examen de las redes logísticas y los corredores de tránsito delineados en este estudio corrobora que Ecuador funciona principalmente como un nexo estratégico dentro del aparato mundial del tráfico de drogas, más que como un centro de producción primaria. Esta tendencia es congruente con las conclusiones de Paoli y Reuter (2021), quienes afirman que las redes transnacionales de tráfico de drogas se orquestan mediante mecanismos de tránsito y redistribución que vinculan las regiones productoras con los mercados de alto consumo. En este marco, las naciones que sirven de corredores logísticos asumen un papel fundamental dentro de las cadenas mundiales de tráfico de drogas, exacerbando así los niveles de violencia relacionados con la disputa por el control de las rutas y los nodos estratégicos.

Por consiguiente, los hallazgos también indican la presencia de conexiones entre las redes delictivas locales y las entidades internacionales involucradas en el tráfico de drogas. Esta correlación transnacional corrobora las afirmaciones de Campana y Varese (2022), quienes enfatizan que las organizaciones delictivas modernas funcionan a través de redes de cooperación adaptables que vinculan a los participantes de varias regiones del mundo. Según estos estudiosos, las coaliciones entre facciones delictivas facilitan la minimización de los gastos logísticos, la expansión del alcance del mercado y la diversificación de las empresas ilícitas, lo que aumenta la resiliencia de estas entidades frente a la intervención estatal.

En última instancia, la evaluación comparativa del marco jurídico español revela que el tratamiento penal de las organizaciones delictivas se orienta hacia un enjuiciamiento holístico que integre la penalización de la pertenencia al aparato criminal con la penalización de determinados delitos perpetrados por sus miembros. Esta metodología se alinea con el punto de vista articulado por Levi (2020), quien sostiene que las políticas más eficaces contra el crimen organizado son aquellas que combinan instrumentos criminales, colaboración internacional y mecanismos de investigación financiera para dismantelar las infraestructuras económicas que sustentan las actividades ilícitas.

Por ello, el discurso ilustra que la delincuencia organizada transnacional necesita ser comprendida como un sistema multifacético que surge de la interacción de las dinámicas territoriales, institucionales y económicas. En consecuencia, las estrategias de respuesta estatales deben emplear metodologías integrales que aborden simultáneamente las dimensiones logísticas, sociales y legales que perpetúan el funcionamiento de las economías ilegales.

Conclusiones

Esta investigación facilitó un examen exhaustivo de las dinámicas territoriales, logísticas e institucionales que aclaran el surgimiento de Ecuador como una entidad fundamental dentro de las redes del crimen organizado transnacional. A través de la investigación de las rutas de tráfico ilícito, los corredores logísticos y los destinos de los mercados internacionales, se hace evidente que la proliferación de economías criminales no es simplemente una consecuencia de las acciones de operadores ilegales aislados; más bien, es el resultado de la interacción de determinantes estructurales que permiten la integración de territorios específicos en las redes mundiales de tráfico de drogas. En este contexto, los hallazgos indican que los corredores portuarios y urbanos de la región costera son puntos focales para las dinámicas predominantes de violencia y dominio territorial, atribuidas a su importancia logística en el marco del tráfico internacional de drogas.

Además, el análisis territorial permitió identificar la presencia de actividades económicas informales, la exclusión social entre los jóvenes y la fragilidad institucional como condiciones que promueven la perpetuación de las redes delictivas y el establecimiento de formas de gobernanza ilícita en ciertos lugares. Estas dinámicas se agravan en las regiones estratégicas, como los corredores portuarios y las zonas fronterizas, donde la permeabilidad territorial y las deficiencias en la capacidad de control estatal facilitan la colaboración entre las redes delictivas locales y las entidades internacionales dedicadas al tráfico ilícito.

Complementariamente, un análisis jurídico comparativo revela que la persecución judicial del crimen organizado requiere marcos regulatorios que aborden simultáneamente la arquitectura organizacional de las redes delictivas y los delitos específicos derivados de sus operaciones. En consecuencia, la evidencia recopilada

sugiere que una confrontación efectiva con la delincuencia organizada exige estrategias integrales que integren la supervisión territorial, el fortalecimiento institucional, la colaboración internacional y las iniciativas centradas en dismantelar las redes económicas que sustentan los mercados ilícitos. En este marco, comprender la dinámica territorial del crimen organizado es crucial para formular políticas públicas diseñadas para reducir la proliferación de estas estructuras y mitigar sus repercusiones en la seguridad y el desarrollo social.

Referencias Bibliográficas

- Alvear, D., & Cisneros, M. (2024). *Gang presence in Ecuador*. Observatorio de seguridad regional.
URL: <https://insightcrime.org>
- Campana, P., & Varese, F. (2022). Organized crime in global perspective. *Annual Review of Criminology*, 5, 259–278. <https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-030920-113553>
- Dalinczuk, P. (2021). Cybercrime and organized crime convergence in the digital age. *Journal of Cybersecurity Studies*.
URL: <https://doi.org/10.1093/cybsec>
- Felbab-Brown, V. (2020). Organized crime, illicit economies and governance: Challenges and responses. *Brookings Institution*.
URL: <https://www.brookings.edu>
- Fijnaut, C., & Paoli, L. (2006). *Organized crime in Europe: Concepts, patterns and control policies in the European Union and beyond*. Springer.
<https://doi.org/10.1007/1-4020-2765-6>
- Giner, A., & Morente, F. (2022). Criminal organizations and criminal law response in Spain. *Revista de Derecho Penal y Criminología*.
URL: <https://dialnet.unirioja.es>
- Giommoni, L., Gundur, R., & Décary-Héту, D. (2023). Illicit drug trafficking and digital markets: Network analysis of transnational routes. *Global Crime*, 24(3), 247–270. <https://doi.org/10.1080/17440572.2023.2171180>
- Haliti, B. (2021). Organized crime and state weakness: Structural determinants of illicit markets. *Journal of Financial Crime*, 28(3), 805–817.
<https://doi.org/10.1108/JFC-02-2020-0023>
- Jansen, A., & Bruinsma, G. (1997). Organized crime and criminal justice policies in Europe. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 5(4), 15–36.
<https://doi.org/10.1023/A:1008699720047>
- Kastrati, A. (2022). Governance and organized crime: State capture and illicit networks. *Security Journal*, 35, 1120–1137. <https://doi.org/10.1057/s41284-021-00307-6>
- Koslowski, R. (2019). Global mobility, border control and transnational crime. *Global Crime*, 20(2), 81–98. <https://doi.org/10.1080/17440572.2019.1607907>
- Levi, M. (2014). Organized crime and its containment: A transatlantic initiative. *Criminology & Criminal Justice*, 14(4), 433–438.
<https://doi.org/10.1177/1748895814546303>

- Levi, M. (2020). The organization of serious crimes for gain. *Crime, Law and Social Change*, 74, 331–349. <https://doi.org/10.1007/s10611-020-09906-5>
- Levi, M., & Soudijn, M. (2020). Understanding the development of online illicit markets. *Crime, Law and Social Change*, 74, 321–330. <https://doi.org/10.1007/s10611-020-09906-5>
- Muñoz, F. (2020). *Derecho penal. Parte especial*. Tirant lo Blanch.
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO). (2023). *Boletín anual de homicidios intencionales en Ecuador*. URL: <https://oeco.ec>
- Paoli, L. (2001). *The paradoxes of organized crime*. *Crime, Law and Social Change*. <https://doi.org/10.1023/A:1011256413174>
- Paoli, L., & Reuter, P. (2021). Drug trafficking and transnational crime networks. *Annual Review of Criminology*, 4, 89–109. <https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-060520-033306>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2024). *Decreto Ejecutivo No. 111*. URL: <https://www.presidencia.gob.ec>
- Siegel, D., Kwok, S., & Lo, T. (2019). Global networks and transnational organized crime. *Global Crime*, 20(1), 1–6. <https://doi.org/10.1080/17440572.2019.1568413>
- Sullivan, J. P. (2023). Networks and transnational organized crime in the digital era. *Small Wars & Insurgencies*, 34(3), 435–452. <https://doi.org/10.1080/09592318.2023.2170198>
- Ștefănoaia, A., & Mihaela, S. (2025). Corruption and organized crime: Institutional vulnerabilities and governance challenges. *Journal of Financial Crime*. <https://doi.org/10.1108/JFC-2025-0010>
- Väyrynen, R. (2003). Illegal immigration, human trafficking and organized crime. *United Nations University*. URL: <https://unu.edu>